



[Home](#) > [Locales](#) > [Ecopetrol](#) rechaza amenazas...

Ecopetrol rechaza amenazas contra líderes sociales de Puerto Wilches, Santander

LOCALES

NOTICIAS



Popular

febrero 16, 2021

0



[Ecopetrol](#) anuncia la comercialidad del campo Rex NE

[Ecopetrol](#) rechaza las amenazas realizadas a líderes sociales de Puerto Wilches que han expresado su desacuerdo con la aplicación de la tecnología conocida como [fracking](#) y, en particular, con los proyectos piloto de investigación que se van a realizar en su municipio. Tan pronto conoció los hechos, la Empresa remitió esta información a la Fiscalía General de la Nación y a la Defensoría del Pueblo, con el fin de que se realicen las investigaciones que permitan esclarecer los hechos y se tomen las acciones necesarias para proteger los derechos a la vida, la integridad, la participación y la libertad de expresión de los líderes sociales de la región.

[Ecopetrol](#) respeta y promueve la libertad de expresión e incentiva el desarrollo de espacios de diálogo participativo que faciliten el entendimiento del Proyecto Piloto de Investigación Integral Kalé, que se realizará en Puerto Wilches, así como su posterior veeduría y seguimiento, como lo señala el marco normativo para pilotos de Yacimientos No Convencionales expedido por el Gobierno Nacional.

La Empresa no estigmatiza las opiniones distintas a sus posiciones corporativas; al contrario, cree firmemente que la escucha activa a la comunidad, incluidas las opiniones divergentes, son fundamentales para asegurar que el proyecto piloto sea una experiencia positiva para el territorio y se convierta en un habilitador de estrategias conjuntas que consoliden el desarrollo de la región.

[Ecopetrol](#) realizará todas las actividades asociadas a los Proyectos Piloto de Investigación Integral, en el marco del respeto por los Derechos Humanos (DDHH) y la libertad de expresión de todas las comunidades.

Desde el Código de Ética y Conducta y la Guía de DDHH, la Empresa rechaza toda acción que atente contra estos derechos y ratifica su compromiso con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

Bogotá, 16 de febrero de 2021